



UNIÓN POSTAL
DE LAS AMÉRICAS,
ESPAÑA Y PORTUGAL

RENDICIÓN **ABRIL** 2024





2024

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A. S.M.E.

El pasado 4 de abril el Secretario General, Dr. Franklin Castro, se reunió con el Sr. Pedro Saura García, Presidente de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A. S.M.E. en la que se abordaron diferentes temas entre ellos la Movilidad Sostenible y el Impacto en los Servicios del Correo, que se podrá replicar en la región.



FIRMA ACUERDO CON LA REAL ACADEMIA HISPÁNICA DE FILATELIA E HISTORIA POSTAL

El 9 de abril se celebró la firma de un acuerdo marco de cooperación entre la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, representadas respectivamente por el Dr. Eduardo Consejo Prieto, Presidente de la Real Academia y por el Dr. Franklin Castro, Secretario General de la UPAEP.



Con este acuerdo ambos organismos buscan aunar esfuerzos para promover el desarrollo de la cultura y de la educación, a través de la realización de actividades, publicaciones y cualquier otro medio tendiente a la divulgación de la Filatelia y la Historia Postal.

PARTICIPACIÓN EN LA PLENARIA DEL CEPT-CERP

El 10 de abril se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica la 59ª Reunión Plenaria del Comité Europeo de Regulación Postal (CERP) que contó con la participación del Secretario General, Franklin Castro y la Jefa de Proyectos, Fernanda Pérez en representación de UPAEP.

Durante la misma, ambos representantes presentaron el Memorando de Entendimiento entre la UPU y la UPAEP, destacando el Plan de Desarrollo Regional y los esfuerzos conjuntos desarrollados en la región para la eficiencia operativa de los operadores designados y la sensibilización en Regulación Postal. Además, se presentaron diversos documentos e informes del CERP, así como las perspectivas a futuro.

En este contexto se firmó un Memorando de Entendimiento entre el CERP y UPAEP.



UPAEP SOSTENIBLE

Como parte de la política de sostenibilidad de la Unión, la Secretaría General contrató los servicios de la empresa Abito, una empresa de triple impacto que facilita la clasificación en origen y el transporte de los residuos para su reciclado y compostado.

El 10 de abril la empresa brindó una capacitación a todo el personal de la Secretaría, explicando los distintos tipos de desechos y donde deben colocarse, así como el impacto positivo que tienen estas prácticas para el medio ambiente.



PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE CORREO Y COMERCIO ELECTRÓNICO



El 11 de abril se celebró la Conferencia de Alto Nivel sobre el marco de la Unión Europea con relación a los servicios postales y el comercio electrónico organizada por el gobierno belga, a cargo de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, con la participación de la Primera Viceministra, Petra De Sutter. Se contó asimismo con la participación del Director General de la UPU, Masahiko Metoki. En representación de UPAEP participaron el Secretario General, Franklin Castro y la Jefa de Proyectos, Fernanda Pérez.

Este evento sirvió como plataforma para reunir a todas las partes involucradas en el sector postal, europeos e internacionales, para debatir en profundidad sobre el desafío de la última milla orientada a la sostenibilidad social y ambiental; los retos reglamentarios provenientes de la digitalización y la necesidad de una nueva directiva de servicios postales, con un enfoque tanto en la sostenibilidad ecológica como social.





REUNIÓN CON POSTEUROP

El 12 de abril se sostuvo una reunión entre la UPAEP, representada por el Secretario General, Franklin Castro y la Jefa de Proyectos, Fernanda Pérez; con el Secretario General de POSTEUROP, Botond Szebeny y el Jefe de Proyectos, Antonino Scribellito. Durante la misma se conversó sobre iniciativas conjuntas que se puedan desarrollar entre ambas Uniones Regionales, para mejorar la eficiencia del sector postal a través de mejores prácticas compartidas, recursos, intercambios de expertos y apoyo mutuo en proyectos o actividades.

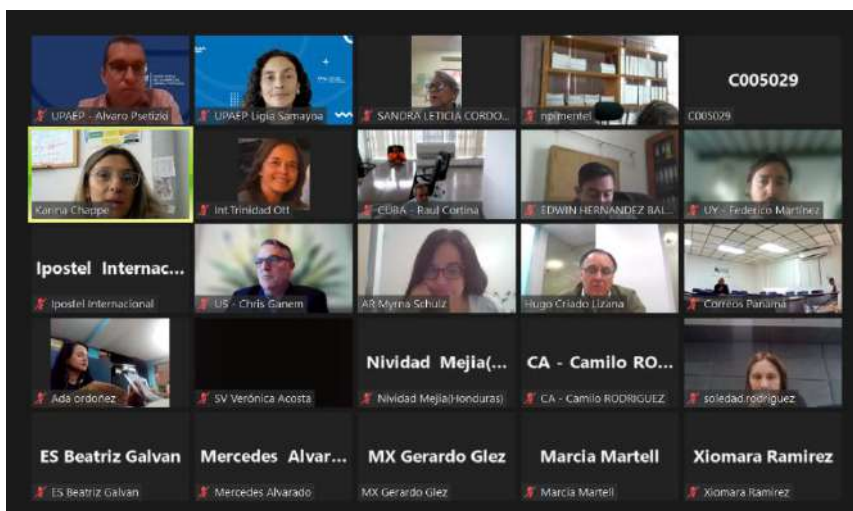
En dicha oportunidad se firmó un Memorando de Entendimiento entre POSTEUROP y UPAEP para el desarrollo de iniciativas de transferencia de tecnología y transformación digital; en inclusión financiera; sostenibilidad medioambiental en las operaciones postales y soluciones logísticas.



REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO REMUNERACIÓN INTEGRADA

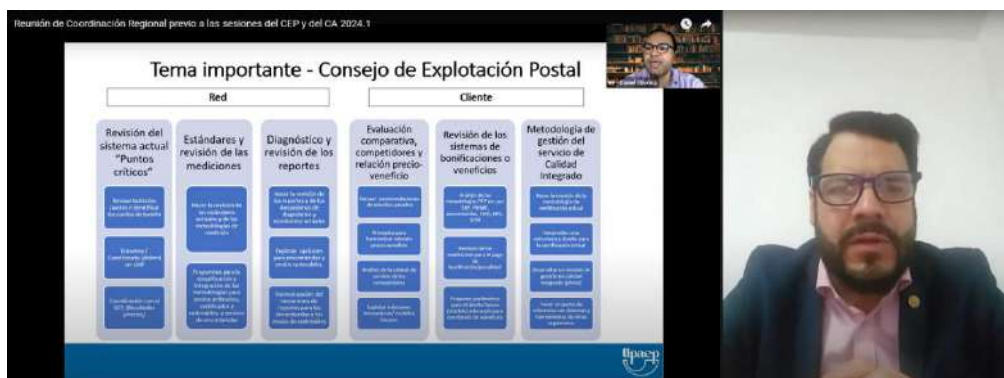
El 12 de abril se llevó a cabo la reunión con todos los miembros del Grupo de Trabajo Remuneración Integrada, copresidido por Argentina y Uruguay. La misma contó con la participación de Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Curazao, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Venezuela.

Durante la reunión se realizó una actualización de los trabajos del Grupo de Servicios Físicos y Comercio Electrónico de la UPU y los principales temas del Grupo Remuneración Integrada como el remailing, buscador de tarifas, propuestas de umbrales para muestreo y separación de formato para el próximo ciclo, entre otros; a ser tratados durante las sesiones del Consejo de Explotación Postal de la UPU.



REUNIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL PREVIO A LAS SESIONES DEL CEP Y DEL CA 2024.1

El 15 de abril se realizó la Reunión de Coordinación Regional previo al inicio de las sesiones del Consejo de Explotación Postal y del Consejo de Administración de la Unión Postal Universal (UPU) que tuvieron lugar del 22 al 26 de abril y del 29 de abril al 3 de mayo respectivamente. La misma contó con la participación de 60 participantes de 19 países y territorios miembros de la Unión: Argentina, Aruba, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Curaçao, España, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, Uruguay y Venezuela



La Reunión, moderada por Curt Belfor de Curaçao, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo y Ejecutivo, comenzó con palabras de bienvenida del Secretario General, Franklin Castro.

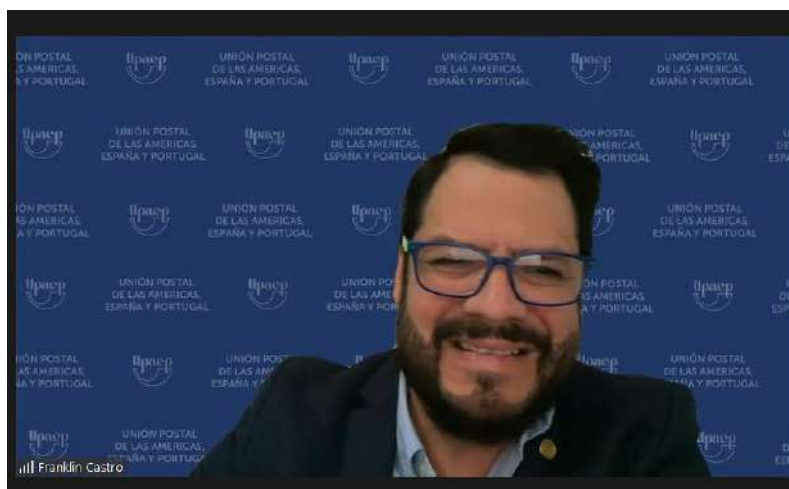
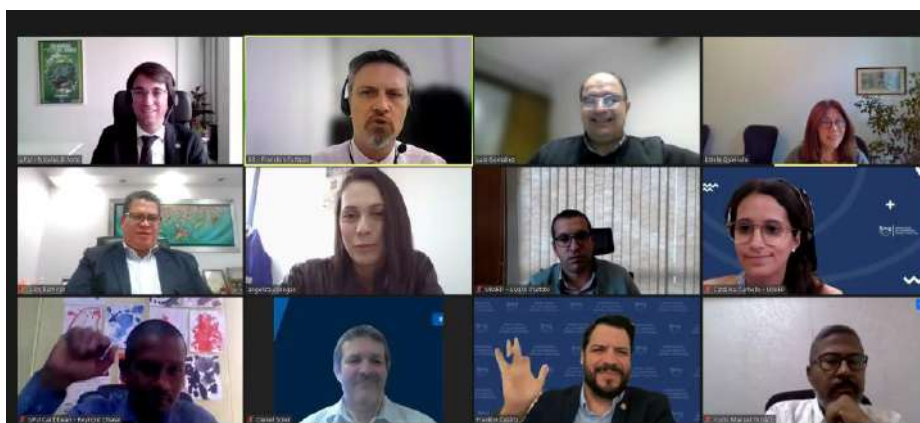


Seguidamente se abordaron temas de interés regional, que se abordaron en las sesiones del CEP y del CA. Entre los principales temas del CA se destacan el proyecto de renovación del edificio sede de la UPU y la armonización de los sistemas de pago de los costes de la interpretación simultánea de la UPU presentados por España, así como la implementación de la estrategia de la Unión Postal Universal presentada por Uruguay.

Respecto del CEP la Copresidencia del Grupo Operaciones y Calidad, Brasil y México, realizó una presentación acerca del Grupo Calidad de Servicio. Además, se destacó la presentación de los documentos relacionados con el Plan de Remuneración Integrada presentada por Argentina y con el Intercambio de Información Electrónica Anticipada a cargo de España.

REUNIÓN PREPARATORIA UPU PARA LAS REGIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El 16 de abril, se realizó la Reunión Preparatoria organizada por la Unión Postal Universal para las regiones de América Latina y el Caribe. La teleconferencia contó con presentaciones sobre los principales temas a tratar en las Comisiones, así como la Plenaria del Consejo de Administración y del Consejo de Explotación Postal.



RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El 16 de abril, en el edificio sede de la Unión, el Secretario General, Dr. Franklin Castro y el Jefe de Tecnología, Marcelo Quinteros, recibieron de parte de LSQA, por cuarto año consecutivo, el Certificado IQNET por la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad bajo las normas UNIT-ISO 9001:2015.



TALLER SOBRE GLOBAL MONITORING SYSTEM (GMS)

El 17 de abril se llevó a cabo el taller remoto sobre Global Monitoring System (GMS) de la Unión Postal Universal, que estuvo a cargo de César Allende, Punto Focal y Capacity Building Manager e Ignacio Fernández (PMO UPU GMS Program) de la UPU. Este evento se desarrolla en el marco de los trabajos y actividades del Grupo de Trabajo Operaciones y Calidad; cuyos objetivos se encuentran alineados a los indicadores del proyecto regional UPU-UPAEP “Eficiencia operativa y desarrollo del comercio electrónico” (POCE 3).

El Secretario General Franklin Castro dio palabras de bienvenida y el taller fue moderado por la copresidencia del GT Operaciones y Calidad, Brasil y México, contó con la participación de 17 países miembros (AR, AW, BO, BR, CO, CW, EC, ES, GT, HN, MX, NI, PE, PY, SV, UY, VE) y se presentaron los aspectos generales del sistema estadístico de análisis e informes del GMS; la instalación de puertas RFID (oficina de cambio, centro nacional regional) los beneficios del sistema y la importancia de la participación de la región.

Además, la Sra. Manuela Cortez, Analista Internacional, presentó la experiencia de Correios en Brasil destacando los principales retos encontrados en el proceso, cómo los superaron y mejoraron la gestión.

Agradecemos a todos los países miembros por su participación y esperamos que estos espacios incentiven a los operadores designados a participar en el GMS.



REUNIÓN CON LA AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES DE BOLIVIA

El 17 de abril se celebró una reunión con la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Transporte y Telecomunicaciones (ATT) de Bolivia y la Secretaría General, representada por la Jefa de Proyectos, Mercedes Bassi.



Durante la misma la ATT planteó que se encuentra actualizando su normativa postal y solicitó asistencia técnica para definir sus nuevas normas e indicadores de calidad.

Se acordó realizar otra reunión a la brevedad para seguir avanzando en la definición del formato de cooperación técnica que se utilizará para apoyar a Bolivia.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LAS SESIONES 2024.1 DEL CONSEJO DE EXPLOTACIÓN POSTAL

Las sesiones del Consejo se llevaron a cabo del 22 al 26 de abril con participación presencial y remota de sus miembros.

Principales conclusiones de las Plenarias según la discusión de los puntos del Orden del Día:

1. Se aprobó el Orden del Día que consta en el documento CEP 2024.1–Doc. 1
2. La plenaria del Consejo tomó nota del Informe del Comité de Gestión del Consejo de Explotación Postal CEP 2024.1 – Doc. 2.
3. Informe de la Comisión 1 (Cadena Logística). CEP 2024.1 – Doc 3. Se tomó nota del informe de la Comisión y se aprobaron las decisiones propuestas.
4. En cuanto al Informe de la Comisión 2 (Servicios Físicos y Comercio Electrónico) CEP 2024.1–Doc. 4 Se tomó nota del informe de la C2 que aprobó recomendaciones para la integración de productos dejando la número 6 a estudio del Grupo y la 7 que fue rechazada, se aprobó el envío del Plan de Remuneración Integrada al CA, y se aprobaron modificaciones a los artículos 31-104, 17-107, 31-122, 33-201 y 31-113 del Reglamento del Convenio.
5. El Informe de la Comisión 3 (Desarrollo de Mercados e Innovación) CEP 2024.1–Doc. 5 Se tomó nota del informe que, entre otros, incluye el Plan de la UPU en materia de cambio climático.
6. Se tomó nota del Informe de la Comisión 4 (Servicios Financieros Postales) CEP 2024.1–Doc. 6 Incluido el presupuesto del Plan del Grupo de Usuarios de Servicios Postales Financieros para su consideración por el CA y las actividades futuras previstas.
7. Respecto de las Cuestiones que interesan al Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio - Elección de cinco miembros del Consejo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio. CEP 2024.1–Doc. 7a. Resultaron elegidos Arabia Saudita, Turquía, Federación Rusa, Egipto y Georgia. Dadas diversas intervenciones de miembros con observaciones a la incorporación de la Federación Rusa en el Consejo, es que el consejero jurídico de la Oficina Internacional sugirió modificar el Reglamento interno de elección de los miembros del FMCS. - Informe sobre las actividades del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio. CEP 2024.1–Doc. 7b. Se tomó nota del informe. - Actualización y armonización del Reglamento Interno y del Manual de Gestión Financiera del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio. CEP 2024.1–Doc. 7c. Se tomó nota del informe y aprobó las modificaciones al Reglamento Interno y al Manual de Gestión Financiera del FMCS.

d) Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio – Informe de evaluación del impacto. CEP 2024.1–Doc 7d. Rev. 1. La plenaria tomó nota del informe que presenta el primer ejercicio de la utilización del nuevo mecanismo de evaluación de incidentes compilado a partir de la información estadística y de resultados de los proyectos del período 2020-2023. e) Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio – Priorización de los proyectos del fondo común. CEP 2024.1–Doc. 7e. Se tomó nota del informe de priorización y se aprobó la recomendación de definir los proyectos de “Interface de programación de aplicación de PostCode para verificar la conformidad de la información electrónica anticipada (EAD) y direcciones” como cuarta prioridad y el “Plan de integración de la calidad del servicio- Quick wins” como quinta prioridad. f) Ceremonia de entrega de premios del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio. Se entregaron los premios por la implementación excepcional de proyectos y para la región de la UPAEP fueron premiados Argentina, Colombia, El Salvador (dos proyectos) y Panamá.
8. Informe de la Cooperativa EMS. CEP 2024.1–Doc. 8 Rev. 1 Se tomó nota del reporte.
9. Informe del Grupo «.post». CEP 2024.1–Doc. 9 Se tomó nota del informe y se aprobó el presupuesto 2024.
10. Informe de la Cooperativa Telemática. CEP 2024.1–Doc. 10 Rev. 1 Se tomó nota del informe donde se reportó que la última reunión de la Asamblea General, a pesar de permitir la participación remota, no pudo sesionar por falta de quorum, por lo cual solamente hubo presentación de informes, pero sin toma de decisiones.
11. Informe del Grupo de Usuarios UPU*Clearing. CEP 2024.1–Doc. 11 Rev 2. Se tomó nota del informe y se aprobaron las modificaciones al Reglamento Interno y al Reglamento de compensación aprobados en la última asamblea general del Grupo.
12. Informe del equipo de expertos del Consejo de Explotación Postal sobre la creación de un órgano subsidiario financiado por los usuarios sobre interoperabilidad CEP 2024.1–Doc. 12. Se tomó nota del informe, se examinó la propuesta del procedimiento de funcionamiento del órgano subsidiario aprobándose su creación, su reglamento interno para consideración del Consejo de Administración y su sistema de financiamiento.
13. Programa de trabajo del Consejo de Explotación Postal para 2022–2025. Se tomó nota del informe del programa.
14. Última información sobre las cuestiones que interesan al Comité Consultivo. Exposición del Presidente. CEP 2024.1–Doc 14. Se tomó nota del informe.
15. Preparación operativa para el comercio electrónico POCE 3. Exposición del Presidente del CEP. POC 2024.1–Pres 15. Se tomó nota del informe de actividades realizadas y previstas y el Secretario General de la UPAEP señaló que se desea fervientemente que nuestros operadores aprovechen las potentes herramientas que les estamos brindando en conjunto con la UPU para que ello se refleje en la mejora de la competitividad de los distintos eslabones de la cadena. Desde la UPAEP estamos convencidos de que la metodología de despliegue del POCE 3 nos permite ganar en eficiencia y eficacia en cuanto a la ejecución de la cooperación en beneficio de nuestros miembros
16. Informe del equipo de expertos sobre las reglas en materia de información electrónica anticipada para los envíos en tránsito/ transbordo. CEP 2024.1–Doc 16. Se tomó nota del informe y de la necesidad de mejorar el desempeño global en esta área para mejorar la satisfacción de la clientela.

18. Informe relativo al Foro sobre ciberseguridad. POC 2024.1–Pres 18. Se tomó nota del informe.
20. Última información sobre las tendencias y los factores de crecimiento de los volúmenes postales internacionales. CA C 3 2024.1–Pres 5. Se tomó nota del informe que en resumen da cuenta de que los Envíos de correspondencia y EMS han decrecido en volúmenes, señalando que el alza de precios sumado a una calidad que debe mejorar ya que han tenido mucho que ver con ese comportamiento de los volúmenes. Adicionalmente se destacó que luego de la pandemia el transporte aéreo no recuperó sus niveles previos lo cual también afectan la competitividad de la red.
21. Actualización del Reglamento Interno del CEP. CEP 2024.1–Doc 21. Se aprobó la actualización del RICEP con las enmiendas presentadas en plenaria.
22. Futura estrategia y plan de actividades de la UPU – 1er proyecto. CA C 3 2024.1–Doc 8. Se tomó nota del informe.
27. Proyectos informáticos del Centro de Tecnología Postal – Gestión de proyectos. POC 2024.1–Pres 27. Se tomó nota de la presentación.
28. Publicaciones de la UPU y su distribución física – Propositiones de modificación del Reglamento del Convenio. CEP 2024.1–Doc 28. Se aprobó el informe con las modificaciones del Reglamento del Convenio.
29. Encuesta de International Post Corporation sobre la clientela. POC 2024.1–Pres 29. La plenaria tomó nota de informe que como principal conclusión de la encuesta de 2023 es un aumento des las compras en línea de mercaderías provenientes de China, que pasó del 30% en 2022 al 37% en 2023 fundamentalmente utilizando la plataforma Temu, Shein, eBay y Wish. Los consumidores consideran que la distribución ecológica es importante, pero no están dispuestos a pagar más por la misma.
31. Ceremonia de certificación de las normas de seguridad S58 y S59. Se entregaron los diplomas de certificaciones siendo que por la región de la UPAEP se galardonó a Cuarçao.

1ª REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO Y EJECUTIVO

En el marco de las sesiones del Consejo de Explotación Postal y del Consejo de Administración de la Unión Postal Universal, se realizó la primera reunión anual del Comité de Gestión del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la UPAEP. La misma tuvo lugar el día 26 de abril en la ciudad de Berna, Suiza.



Participaron todos los países integrantes del Comité, a saber: Curaçao en su calidad de presidente, Argentina, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos y Uruguay.

Se presentaron la actualización de la información financiera, administrativa y de cooperación de la Unión, la cual será actualizada para la próxima reunión del Comité y del Consejo Consultivo y Ejecutivo que tendrá lugar del 4 al 6 de diciembre.

SEGURIDAD POSTAL: MISIÓN A ARGENTINA

En el ámbito del proyecto colectivo “Calidad, Diversificación y Comercio” del 22 al 26 de abril se realizó la misión en terreno para culminar el proceso de la certificación en seguridad postal en Argentina con la participación de Pablo Cabrera de Chile; Adel Valdés de Estados Unidos de América; y Carlos Lontra por la UPU. En esta oportunidad se constató el cumplimiento con las normas S58 y S59 en la Oficina de Cambio Monte Grande.



Extendemos las más sinceras FELICITACIONES A TODO EL EQUIPO DE CORREO ARGENTINO por su estupenda labor para completar este proceso, a los especialistas UPAEP, al Servicio Postal de los Estados Unidos y a la UPU por apoyar el desarrollo de esta misión de trabajo, la cual beneficia significativamente a la red postal de la región.



PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LAS SESIONES 2024.1 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las sesiones del Consejo se llevaron a cabo del 29 de abril al 3 de mayo con participación presencial y remota de sus miembros.

Principales conclusiones de las Plenarias según la discusión de los puntos del Orden del Día:

1. Apertura de la reunión y adopción del Orden del Día. CA 2024.1–Doc. 1. Rev. 1
2. Cuestiones que interesan al Comité de Coordinación de los órganos permanentes de la Unión. CA 2024.1–Doc. 2. Se tomó nota del Informe de la quinta reunión de dicho Comité del ciclo de Abiyán, celebrada el 20 de marzo de 2024, y se tomaron registro de las observaciones y de los comentarios.
3. Cuestiones que interesan al Comité de Gestión del Consejo de Administración. CA 2024.1–Doc. 3 Se tomó nota del Informe de la reunión celebrada el 29 de abril de 2024, en formato híbrido.
4. Cuestiones que interesan al Consejo de Explotación Postal. CA 2024.1–Doc. 4 - Informe de la Comisión 1 (Cadena Logística). Informe de la Comisión 2 (Servicios Físicos y Comercio Electrónico). Informe de la Comisión 3 (Desarrollo de Mercados e Innovación). La Plenaria tomó nota de los informes y de las decisiones que contienen. - Informe de la Comisión 4 (Servicios Financieros Postales). La Plenaria tomó nota del informe, de las decisiones que en él se mencionan, y aprobó el presupuesto del Grupo de Usuarios de los Servicios Postales de Pago para 2024. - Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio – Se tomó nota de la elección de cinco miembros del Consejo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio (CEP 2024.1–Doc. 7a) Arabia Saudita para la región de Asia del Sur y Oceanía; Türkiye para la región de Europa Occidental y la Federación de Rusia para la región de Europa del Este y Asia del Norte. El mandato de tres años para los miembros del Consejo comenzará en julio de 2024. - Se tomó nota del Informe sobre las actividades del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio hasta diciembre de 2023; de la Actualización y armonización del Reglamento Interno y del Manual de Gestión Financiera del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio y aprobó las modificaciones propuestas al Reglamento Interno y al Manual de Gestión Financiera del FMCS. Se tomó nota asimismo del Informe de evaluación del impacto, siendo este el primer ejercicio de utilización del nuevo mecanismo de evaluación del impacto, elaborado a partir de las estadísticas y los resultados de los proyectos realizados durante en el período 2020–2023. - Se tomó nota de la priorización de los proyectos «Interfaz de programación de aplicaciones (API) POST*CODE para verificar el cumplimiento de la EAD y las direcciones» y «Plan de integración de la

calidad de servicio – Ganancias rápidas» como cuarto y quinto proyectos prioritarios respectivamente para el ciclo de Abiyán.

- Los premios del FMCS fueron entregados a ocho países presentes físicamente en el período de sesiones: Argentina, Colombia, El Salvador (dos premios), Malasia (dos premios), Níger, Panamá, República Unida de Tanzania y Vietnam. Otros cinco países que no pudieron estar presentes recibirán sus premios por correo: Bulgaria, Cabo Verde, Guyana, Kazajistán y Ucrania.
- Cooperativa EMS. Se tomó nota del informe, así como de las principales decisiones adoptadas y debates realizados en la 27ª Asamblea General de la Cooperativa, que tuvo lugar los días 18 y 19 de abril de 2024, incluidos los resultados de la elección de los miembros del Consejo de Gestión.
- Grupo «.post.» Se tomó nota de los avances del grupo, así como de su Plan de Actividades y de la aprobación del presupuesto provisional.
- Cooperativa Telemática. Se tomó nota del estado de avance de sus trabajos destacando el hecho que su 31ª Asamblea General no pudo celebrarse por falta de quorum.
- Grupo de Usuarios UPU*Clearing. Se aprobó el informe y las modificaciones del Reglamento Interno y del Reglamento de Compensación.
- Creación de un órgano subsidiario financiado por los usuarios sobre interoperabilidad. Se aprobó en principio la creación de un órgano subsidiario financiado por los usuarios sobre interoperabilidad (según el marco fundamental propuesto en el Reglamento antes mencionado) y el Reglamento Interno.
- Se tomó nota del Programa de Trabajo del Consejo de Explotación Postal para 2022–2025 y las modificaciones propuestas.
- Preparación operativa para el comercio electrónico. Se tomó nota de la presentación realizada sobre Preparación operativa para el comercio electrónico sobre las principales realizaciones hasta fines de 2023 y sobre las actividades previstas para 2024.
- Informe del equipo de expertos sobre las reglas en materia de información electrónica anticipada para los envíos en tránsito/ transbordo. Se tomó nota del documento y de la adopción por consenso de modificación del artículo 08-002 del Reglamento del Convenio, con fecha de entrada en vigor prevista para el 1º de septiembre de 2025.
- Actualización sobre la información electrónica anticipada. Se tomó nota de la realización de una presentación sobre las exigencias de la Unión Europea (UE) derivadas de su sistema de control de las importaciones 2 (ICS2) y sobre las exigencias en materia de EAD relativas a la entrada en vigor de la ley STOP Act de Estados Unidos de América.
- Foro de Ciberseguridad. Se tomó nota de la presentación sobre el evento que tuvo lugar el 25 de abril de 2024. Asistieron, de forma presencial o a distancia, unos 320 participantes provenientes de 80 Países miembros y cuatro Uniones restringidas. Se destacó que el mayor riesgo de ciber amenazas guarda relación con las pérdidas financieras.
- Actualización del Reglamento Interno del Consejo de Explotación. Se tomó nota de la aprobación de las modificaciones propuestas incluidas las adicionales a los artículos 5, 12 Bis y 17.
- Futura Estrategia y plan de actividades de la UPU – Primer proyecto. Se tomó nota de los aportes efectuados por el CEP.
- Celebraciones por el 150º aniversario de la UPU. Se tomó nota de celebraciones que se llevan a cabo con este motivo, desde el comienzo del año (a saber, el coloquio de historia y la Noche de los Museos) así como las actividades de seguimiento, como la publicación de los debates del coloquio en 2025. La Oficina Internacional también presentó las actividades previstas para el resto del año, en especial las festividades en el marco del Día Mundial del Correo.

- Fechas de los próximos períodos de sesiones del CEP: El período de sesiones S6 se celebrará entre los días 28 de octubre y 1º de noviembre de 2024 y el segundo período de sesiones de los grupos permanentes del CEP tendrá lugar del 1º al 5 de julio de 2024.
- Establecimiento de contactos formales entre la UPU y los socios internacionales. Se aprobó el establecimiento de relaciones formales entre la UPU y el Foro Económico Mundial, Packet Clearing House y la Cámara de Comercio Internacional.
- Proposición de reserva al Reglamento del Convenio – Federación de Rusia. Se aprobaron por consenso todas las proposiciones de reservas, que entrarán en vigor con efecto inmediato después de la notificación oficial de su adopción por la Oficina Internacional a todos los Países miembros.
- Se tomó nota de la presentación sobre Proyectos informáticos del Centro de Tecnología Postal – Gestión de proyectos en 2023.
- Publicaciones de la UPU y su distribución física – Se aprobaron las modificaciones del Reglamento del Convenio las proposiciones de modificación del Reglamento del Convenio con las fechas de entrada en vigor indicadas en el documento.
- Se tomó nota de los resultados de la Encuesta de International Post Corporation sobre la clientela. La encuesta recibió respuestas de 41 países con la colaboración de PostEurop y la UPAEP. La principal conclusión de la encuesta de 2023 es un aumento de las compras transfronterizas en línea provenientes de China, que pasan de 30% en 2022 a 37% en 2023.
- Ceremonia de premiación de la 18ª categoría de concurso de la UPU para las exposiciones filatélicas.
- – Oro: Brasil, Eslovaquia y Federación de Rusia. – Plata: Argentina, Bosnia y Herzegovina, (Hrvatska pošta d.d. Mostar) y Macao (China). – Bronce: Belarús, Bosnia y Herzegovina (JP BH Pošta d.o.o. Sarajevo), Emiratos Árabes Unidos y Rumania.
- Ceremonia de certificación de las normas de seguridad S58 y S59. Se tomó nota que Madagascar (plata), Malawi (plata), Curazao (oro), Türkiye (oro) y Egipto (oro) recibieron certificados que acreditan su conformidad con las normas de seguridad S58 y S59.
- Ceremonia para el relanzamiento de .POST. Se tomó nota del relanzamiento del dominio de primer nivel .POST.
- Sorteo del orden de ubicación del próximo período de sesiones S6 del CEP: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

5. Cuestiones que interesan al Comité Consultivo - CA 2024.1–Doc. 5.

- La Asamblea General tomó nota de las proposiciones de modificación y aprobó que la Oficina Internacional presentaría un proyecto de Reglamento Interno revisado rigurosamente para su examen en la próxima reunión del Comité de Gestión, que luego se sometería a la aprobación de la Asamblea General y posteriormente al CA, previa consulta con el Consejo de Explotación Postal (CEP).
- Propuesta para crear una nueva categoría de miembros del Comité Consultivo. Se presentó una propuesta para la creación de una nueva categoría de miembros del Comité Consultivo (la categoría «platino», con una contribución anual fija establecida en 200 000 CHF que ofrecería a los actores del sector postal ampliado identificados específicamente como proveedores de soluciones postales. La propuesta fue rechazada.
- Se presentó la situación financiera del CC, que incluyen los costos de personal y otros costos asignados en 2024 para cubrir las actividades del CC así como los planes de viaje del Presidente para 2024. La Asamblea General tomó nota de la exposición y aprobó la propuesta de que las solicitudes de misión del Presidente se presenten al Comité de Gestión para su aprobación.

- Se tomó nota de la exposición sobre las actividades del CC y de la aprobación de la asignación de recursos para el desarrollo de un modelo de implementación del proyecto de concesión de licencias.
- Se tomó nota de la información brindada por la OI sobre las adhesiones al CC, que actualmente cuenta con 49 miembros a fines de marzo.

6. Relación con las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas y con otras organizaciones y socios internacionales – Doc. CA 2024.1–Doc. 6.

- Se tomó nota del mismo destacándose la evolución de las relaciones con los socios internacionales en 2023, tanto en el marco del sistema de las Naciones Unidas como fuera del mismo, y en las ventajas concretas que la UPU y sus Países miembros han podido obtener.
- Se aprobó el establecimiento de contactos formales con Packet Clearing House, el Foro Económico Mundial y la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

7. Cuestiones que interesan a la Comisión 1 (Gobernanza y Gestión de la Unión) – Doc. CA 2024.1–Doc. 7.

- La Oficina de Ética (tercerizada por la UPU) presentó el informe sobre los trabajos realizados en 2023 en materia de ética, incluida la capacitación anual obligatoria sobre ética (denominada «Crecer juntos – Comportamiento en el lugar de trabajo, bienestar y seguridad psicológica») y la sensibilización mediante boletines de información sobre ética.
- Se presentó el Informe de auditoría externa y sus recomendaciones a cargo del Control Federal de Finanzas de la Confederación Suiza (CDF), en calidad de auditor externo de la UPU.
- La Oficina Internacional presentó el estado de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas (DCI). Como el órgano de control externo independiente del sistema de las Naciones Unidas, la DCI formuló una declaración destacando a la UPU por sobre otras agencias de la ONU en su nivel de aceptación e implementación de recomendaciones.
- Se tomó nota del informe del Comité de Supervisión y de los temas tratados en su reunión de marzo de 2024.
- Se tomó nota del informe de la OI sobre el Sistema de Control Interno, sus costos y posibilidades de externalización en otra organización del sistema de las Naciones Unidas con sede en Ginebra o a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas.
- Informe sobre las contribuciones atrasadas. Se presentó un informe sobre el estado de aplicación de las medidas relativas al cobro de las contribuciones atrasadas, en el que se señalaba la repercusión positiva que estos trabajos. Se siguió alentando a los Países miembros elegibles a utilizar las nuevas opciones de renuncia en el marco del Reglamento General. Con respecto a las posibles modificaciones de dicho Reglamento relativas a la condonación de deudas atrasadas, se recomendó que se preparen proposiciones de modificación del Reglamento General para discusión en el próximo período de sesiones del CA, en particular con respecto a la posibilidad de acordar planes de amortización (y sus limitaciones) entre los Países miembros y la UPU. Se aprobaron las solicitudes de condonación excepcional de deudas atrasadas y de condonación de intereses sobre las contribuciones atrasadas formuladas por los países.
- Se aprobó el proyecto de Programa y Presupuesto 2024 revisado.
- Proyecto de renovación del edificio de la sede de la UPU. La OI presentó el estado de avance del proyecto, incluyendo un resumen de los resultados de las reflexiones sobre el diseño del edificio,

dirigidas a nivel interno por la Oficina Internacional y centradas en la huella general del edificio, la configuración del espacio de trabajo, las áreas sociales y la integración tecnológica. Las próximas etapas implican el desarrollo de la visión del concepto y la preparación de las estimaciones de costos para las solicitudes de financiación.

- Gestión de los recursos humanos de la Oficina Internacional. Se presentó el estado de situación en la materia para 2023, abarcando las actividades relativas a los recursos humanos, así como la situación del personal, con inclusión de la contratación y los desgloses por región, género y edad.
- Modificaciones a la estructura de organización de la Oficina Internacional. Se aprobó la supresión de dos cargos de plantilla (asistentes, grado G 5) en la Dirección de la Administración y el Despacho (DACAB) y en la Dirección de Desarrollo y Cooperación (DCDEV) respectivamente, así como la posterior creación, en las mismas Direcciones, de dos cargos de plantilla de la categoría profesional (grado P 2), lo que daría lugar entonces a la conversión de los dos cargos.
- Caja de Previsión de la Unión Postal Universal. La Secretaría de la Caja de Previsión de la UPU presentó la situación actual relativa a la Caja y brindó información detallada sobre su situación financiera actual. A continuación, el experto actuarial presentó la situación de la Caja de Previsión en mayor detalle, con proyecciones hasta 2045 y una comparación con el camino de recapitalización previsto.
- Se tomó nota del informe sobre las actividades relativas al Fondo Social de la UPU para 2023.
- Proposiciones de modificación del Reglamento Financiero de la UPU. Se presentaron y aprobaron las modificaciones que incluyen revisiones de los artículos que rigen la gestión de las finanzas de la Unión, la gestión y fiscalización de los gastos, y los procedimientos para las convocatorias de ofertas y licitaciones.
- Se aprobaron las modificaciones al Programa de trabajo de la Comisión 1 del Consejo de Administración.

Cuestiones que interesan a la Comisión 2 (Política y Regulación Postal) – Doc. CA 2024.1-Doc.8.

- Organización de la conferencia sobre regulación postal, que fue realizada el 2 de mayo de 2024 sobre el tema «Reforma reglamentaria postal». La misma contó con dos paneles de discusión. El primer panel tocó diferentes enfoques de la reforma reglamentaria postal y el segundo, sobre la evolución de las funciones y responsabilidades de los principales actores del sector postal. Los debates fueron precedidos de un discurso de apertura en el que se presentaron el entorno, la reforma postal y la pertinencia de los servicios postales en un contexto económico, tecnológico y social en evolución. El tema previsto para el período de sesiones S6– será la regulación postal y la protección de datos.
- Examen del Plan Integral de Reforma y Desarrollo Postal y de la Guía sobre la Reforma Postal. Oficina Internacional presentó el estado de avance del examen del plan integral de reforma y desarrollo postal y de la guía sobre la reforma postal, así como el desarrollo de los módulos de capacitación sobre la reforma postal. Se aprobó el proyecto de estructura de la guía sobre la reforma postal presentado en el documento CA C 2 2024.1–Doc. 3 Anexo 1.
- Políticas y reglamentación en materia de recolección y protección de datos en el marco del servicio postal internacional. Se tomó nota del grado de avance de los trabajos realizados por una consultora que incluye un cuestionario a los Países miembros de la UPU sobre políticas reglamentación en materia de protección de datos y el desarrollo de una base de datos que contenga los marcos reglamentarios y políticos nacionales en materia de protección de datos. El estudio final incluiría un conjunto de recomendaciones tendientes a apoyar a los operadores designados en el desarrollo de

sus marcos en materia de protección de datos, así como recomendaciones relativas al examen de los instrumentos jurídicos de la UPU en cuanto a la recolección y la protección de datos personales.

- Proyecto de estudio sobre las oficinas de cambio extraterritoriales, las políticas en la materia y la designación de varios operadores. La empresa consultora contratada para realizar el estudio presentó su proyecto de informe, cuya versión final se espera para junio de 2024.
- Plan de Productos Integrado y Plan de Remuneración Integrada. Se tomó nota de los avances realizados por el CEP en estas materias.
- Cuestiones de Gobernanza en materia de remuneración. Se validaron principios para su inclusión en el plan de remuneración integrada para el ciclo de trabajo 2026–2029, que se presentará al 28º Congreso. Asimismo, el CA también está encargado de examinar el sistema de clasificación de los países a efectos de los gastos terminales con el fin de reducir la cantidad de grupos. Se informó lo actuado en este aspecto.
- Información electrónica anticipada. Francia, en su calidad de Presidente del CEP, presentó los últimos avances realizados en materia de información electrónica anticipada y el posible impacto en los operadores designados de los Países miembros y sus transportistas aéreos de las nuevas exigencias en materia de transmisión de información electrónica anticipada, en particular para el correo en tránsito y en transbordo.
- Cuestiones políticas y reglamentarias aduaneras. Se aprobó la creación de un equipo especial encargado de estudiar las cuestiones políticas y reglamentarias aduaneras asociadas a la información electrónica anticipada, así como su mandato.
- Temas de investigación para una coherencia con las otras organizaciones internacionales. Los temas que recibieron mayor apoyo fueron la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en zonas desatendidas y subatendidas, la conectividad y la adopción de servicios digitales para los refugiados.
- Documentos de política general sobre las principales cuestiones y tendencias del mercado. Se identificaron temas como la ciberseguridad y la colaboración intersectorial como temas para futuros documentos de política general.
- Libros verdes y blancos – Identificación de los principales desafíos y cuestiones de política que surgen de las actividades de fortalecimiento de capacidades y de asistencia técnica. Se destacan la necesidad de 1º apoyar el papel clave que puede desempeñar el sector postal en el avance de los objetivos de digitalización en el marco de las estrategias nacionales de transformación digital y 2º desarrollar actividades de fortalecimiento de capacidades centradas en el mejoramiento de las competencias digitales.
- Colaboración entre la UPU y las organizaciones que facilitan el comercio sobre las cuestiones políticas en materia de comercio electrónico y de comercio postal. Se aprobó el establecimiento de relaciones formales con el FEM y la CCI.
- El sector postal en las agendas comerciales nacionales. La Oficina Internacional presentó el documento sobre las relaciones entre el sector postal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes, incluida una lista de recomendaciones para promover el papel del sector postal como facilitador del comercio, las cuales fueron aprobadas.
- Curso en línea y publicaciones insignia sobre la facilitación del comercio postal. Se tomó nota del contenido y se aprobó una recomendación relativa al lanzamiento de una primera convocatoria para la presentación de artículos con el fin de estudiar el futuro de los servicios postales en el comercio digital y la evolución y contribución del sector postal a un futuro más inclusivo y sostenible.
- Se aprobó el Plan de implementación de la acción climática postal de la UPU – Objetivos, niveles, transparencia y mecanismo climático.
- Pertinencia de la financiación para hacer frente al cambio climático mundial para el sector postal. La Oficina Internacional creó un grupo piloto sobre financiación para hacer frente al cambio climático para que los países interesados puedan recibir ayuda para obtener financiación para hacer frente al cambio

climático. En función del éxito del grupo piloto, la Oficina Internacional ampliaría los procedimientos a todos los miembros de la UPU interesados.

- Se tomó nota de las acciones que dan cuenta del compromiso de la UPU con la comunidad de políticas climáticas y la cooperación internacional, según el mandato de las resoluciones C 17/2021 y C 7/2023 del Congreso y se aprobaron las próximas etapas para avanzar en las iniciativas conjuntas con organizaciones internacionales afines que tendrán lugar en diversos ámbitos de la acción climática mundial, incluida la próxima COP29 en noviembre de 2024.
- Proyecto de plan de implementación para la política de la UPU sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Se aprobaron las próximas etapas para la creación de directrices para desarrollar políticas de igualdad de género para el sector postal.
- Se tomó nota de los avances del estudio sobre las asociaciones entre los Correos y las empresas de tecnologías financieras para superar la asimetría de género en los servicios financieros postales

Se aprobó el Programa de Trabajo actualizado de la Comisión 2 del CA.

9. Cuestiones que interesan a la Comisión 3 – (Estrategia, Economía Postal y Mercados) – Doc. CA 20241–Doc. 9.

- Estadísticas postales oficiales de la UPU. Se destacó la importancia de contar con información estadística actualizada para la realización de informes y toma de decisiones. Por primera vez los v a) Informe sobre la implementación de la estrategia de la UPU
- Implementación de la Estrategia Postal de Abidján. Se presentó un informe destacándose que, para 2023, la tasa de consecución general de los principales indicadores de desempeño fue de 77%, registrando un aumento con respecto a la tasa de 74% en 2022 y de 76% en 2021.
- Encuesta sobre la Visión postal para 2030 – Realizada en enero de 2024, la encuesta recibió 181 contribuciones de 100 Países miembros (gobiernos, reguladores y operadores designados). Los resultados de la encuesta fueron consolidados y presentados a nivel regional, abarcando las seis regiones de la UPU. Se tomaron nota de las sugerencias para la elaboración de futuras encuestas.
- Informe de 2023 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Oficina Internacional de la UPU. Se tomó nota y se publicará en la web.
- Última información sobre las tendencias y los factores de crecimiento de los volúmenes postales internacionales. La presentación destacaba la información sobre las tendencias del mercado postal hasta comienzos de 2024. Este análisis pormenorizado mostró claramente el impacto de la tarificación y los plazos de distribución en el desempeño en materia de tráfico a nivel de los corredores para 49 corredores regionales. El análisis también reveló que muchos corredores son prisioneros de la competitividad del mercado, perjudicando así la evolución de su desempeño en materia de tráfico. Se observaron tendencias similares tanto para los envíos de correspondencia internacionales como para los envíos EMS.
- Actividades de investigación económica realizadas por la UPU. Se resaltó que la UPU debía desempeñar un papel clave como centro de conocimientos para el sector postal en el marco del sistema de las Naciones Unidas. La OI presentó el estado actual de las asociaciones de investigación económica con múltiples organizaciones. Se anunció que la 32ª Conferencia sobre la economía postal y de la distribución tendría lugar en la sede de la UPU en Berna, del 29 al 31 de mayo de 2024. Asimismo, la OI presentó una herramienta similar a ChatGPT que servirá para atender consultas sobre el índice integrado de desarrollo postal (2IDP) en diferentes idiomas. Será un portal de autoservicio para todas las consultas de los Países miembros sobre el 2IDP y su desempeño en materia de desarrollo postal.
- Resultados de la encuesta mundial sobre el desarrollo de la futura estrategia. Se presentaron los resultados completos de la consulta mundial sobre la futura estrategia. Realizada en 2023, la encuesta recibió 229 contribuciones de 137 Países miembros, incluidos ministerios, reguladores y operadores designados. Incluyen principales riesgos y oportunidades para el sector postal mundial, los riesgos y oportunidades institucionales para la UPU y las posibles soluciones.
- Resumen de las mesas redondas regionales sobre el desarrollo de la estrategia de la UPU, realizadas virtualmente en enero de 2024 con más de 500 participantes de todas las regiones de la UPU. Los

participantes examinaron sus respectivos resultados regionales de la encuesta sobre la estrategia mundial, riesgos y oportunidades adicionales, así como las soluciones de la UPU desde una perspectiva regional. La OI anunció las fechas y los lugares de los foros estratégicos regionales de la UPU para 2024. Se destacó la importancia de la cooperación para el desarrollo y la regionalización. Algunos señalaron que la sostenibilidad y las consideraciones de género deberían incluirse.

- Futra estrategia y plan de actividades de la UPU – Se presentó un primer proyecto de la futura estrategia, que fue bien acogida. La misma abarca el marco estratégico con la visión, la misión, tres metas, diez resultados estratégicos, indicadores estratégicos y catalizadores. Los países destacaron un enfoque regionalizado con respecto al establecimiento de la estrategia y en la importancia de integrar la cooperación regional en la futura estrategia. Algunos miembros sugirieron la inclusión de un indicador específico de género para cumplir con las exigencias de ONU-SWAP. Se tomó nota de los comentarios, con el objeto de integrarlos en las futuras versiones del documento, y señaló que el primer proyecto se presentaría en todos los foros estratégicos regionales.
- Programa de Trabajo de la Comisión 3 del CA. Todos los resultados esperados para el período de sesiones S5 fueron alcanzados según lo previsto.

10. Cuestiones que interesan a la Comisión 4 (Cooperación para el Desarrollo y Asistencia Técnica) – Doc. CA 2024.1–Doc. 10.

- Implementación de la estrategia mundial de cooperación para el desarrollo para 2022–2025. Se destacó el aumento del nivel de las actividades regionales. En consecuencia, en 2023, la OI completó el establecimiento de 15 oficinas regionales de la UPU. Al 31 de diciembre de 2023, de los 91 proyectos previstos (para todas las categorías y en todas las regiones), 86 habían sido formulados. De estos, 78 están en proceso de ejecución y 8 ya están terminados. A mitad del ciclo, 567 de las 585 actividades de cooperación previstas habían sido realizadas satisfactoriamente, lo que representa una tasa de ejecución superior al 96%. La mitad de estas actividades estaban destinadas a la mejora de los resultados en materia de distribución de los operadores designados, políticas postales y regulación postal, resiliencia postal y ayuda urgente, fortalecimiento de capacidades y actividades de cooperación y asociaciones. Se brindaron detalles de los mismos así como de los resultados del concepto de los Foro de Líderes postales, desarrollado en 2023 en Abiyán, Côte d'Ivoire (para África), Mascate, Omán (para la región árabe) y Seychelles (para los pequeños Estados insulares en desarrollo). Se reproducirá en otras regiones. En materia de capacitación, se procuró optimizar la plataforma de aprendizaje en línea de la UPU (TRAINPOST). En particular, 15 cursos fueron revisados totalmente y se actualizaron los programas de capacitación. También se organizaron talleres regionales destinados a crear redes de tutores TRAINPOST locales en el seno del sector postal. Además, se movilizaron fondos para un proyecto piloto destinado a traducir los cursos sobre seguridad postal avanzada a todas las lenguas de la UPU y para financiar un curso sobre la gestión de los riesgos de catástrofes. Por otra parte, se informó del establecimiento de oficinas regionales en todas zonas del mundo con el apoyo de los Países miembros y las Uniones restringidas, produciendo un ahorro de 65% de los gastos de presencia sobre el terreno y mejora al mismo tiempo la cobertura regional de la organización, pasando de siete representantes regionales a quince.
- Última información sobre las actividades relativas a la gestión de los riesgos de catástrofes y al Fondo de Urgencia y Solidaridad. Se seleccionaron 33 proyectos para ser financiados por el fondo destinado a la resiliencia ante catástrofes por un costo total de 1 990 300 CHF, diez de los cuales se han completado en su totalidad. En diciembre de 2023, había 26 proyectos en curso y 40 actividades implementadas. Para fortalecer capacidades la OI puso en marcha una serie de talleres de formación de expertos avanzados y expertos en gestión de los riesgos de catástrofes en cada región. Actualmente está en proceso el proyecto multilingüe de TRAINPOST, destinado a traducir el contenido del curso del inglés al árabe, español, francés, portugués y ruso, lo que permitirá ampliar la participación en la capacitación en línea sobre la gestión de los riesgos de catástrofes a través de esta plataforma. Se brinda información sobre los proyectos implementados a través del Fondo de Urgencia y Solidaridad de la UPU, para ayudar a los Países miembros a restaurar la infraestructura dañada o destruida por diversas catástrofes.
- Proyecto piloto de mecanismo de certificación en materia de gestión de los riesgos de catástrofes. El mismo consta de dos partes: una relativa a las catástrofes naturales y otra a la respuesta a las pandemias. Los operadores designados de los Territorios de Ultramar del Reino Unido de Gran Bretaña

e Irlanda del Norte (específicamente Bermudas) y la República Democrática Popular Lao cumplieron con los requisitos para obtener la certificación correspondiente a los niveles «oro» y «bronce» de la UPU, respectivamente, en el ámbito de la recuperación tras una pandemia.

- Modificación de las reglas de gestión administrativa del Fondo de Urgencia y Solidaridad. Luego del Congreso de Riad en 2023, el CA aprobó, en su período de sesiones S4, la asignación de 336 640 CHF adicionales del presupuesto ordinario de la Unión al Fondo de Urgencia y Solidaridad. Se aprobaron las modificaciones tendientes a permitir también la financiación de estos proyectos con cargo al presupuesto ordinario y no sólo con contribuciones voluntarias.
- Actividades financiadas con el fondo de Japón y otros fondos. Se han puesto en marcha 12 nuevos proyectos por un importe total de 1 489 100 CHF. Anteriormente, el Fondo de Japón había financiado 64 proyectos por un importe total de 6,1 millones de CHF. Desde 2018, se han completado 42 proyectos. De los proyectos en curso, se ha asignado un total de 110 000 USD a la inclusión financiera. Por otra parte, se informaron de las contribuciones de Francia, Canadá, China, Eslovenia, India, Italia, Suiza y Tailandia también a las actividades de cooperación para el desarrollo, incluido el Fondo de Urgencia y Solidaridad.
- Fondo para el Mejoramiento de la Calidad de Servicio. Se aprobaron las proposiciones de modificación del Reglamento Interno y del Manual de Gestión Financiera.
- Última información sobre la iniciativa Post4Health. Se tomó nota de las actividades desarrolladas y se remarcó que aunque el mecanismo fue inicialmente muy eficaz en la asignación de fondos a proyectos seleccionados en África y América Latina, se informó de la falta de recursos sostenibles para financiar futuros proyectos en el marco de Post4Health.

11. Congreso de Dubái 2025 – CA 2024-Doc. 11c, d, e y f.

La Oficina Internacional propone y se aprueba la estructura de Comisiones y sus respectivas funciones básicas, la agenda, la documentación a ser publicada y el país que estará frente a la tribuna.

12. Actualización del Reglamento Interno del Consejo de Administración- CA 2024.1-Doc. 12. Se examinaron y aprobaron las modificaciones propuestas.

13. Programa de trabajo del Consejo de Administración para 2022-2025. CA 2024.1-Doc. 13. Se examinaron las matrices de resultados esperados del programa de trabajo del Consejo de Administración para 2022-2025 y se aprobaron con las modificaciones propuestas por el CA.

14. Fechas de los próximos períodos de sesiones del Consejo de Administración: Doc. CA 2024.1-Doc. 14. CA se acordó celebrar el período de sesiones 2024.2 (S6) del CA del 4 al 8 de noviembre de 2024 y la S7 del 24 al 28 de febrero de 2025.

15. Arbitraje y otros servicios de arreglo de diferendos que serán brindados por la Unión- Reglas propuestas Doc. CA 2024.1-Doc. 15. La OI ha presentado una propuesta de versión final de las reglas de arreglo de diferendos y su baremo de tasas y honorarios propuesto para su adopción formal.

